



**MEMORIA ANUAL
COIQC
2016**

ÍNDICE

• Objetivo	3
• Informe Anual de la Gestión Económica	4
• Cuotas aplicables	5
• Alegaciones presentadas frente a la Administración	5
• Representación COIQCV	5
• Actividades de visado	6
• Actividades formativas	6
• Convenios firmados	7
• Actividades sociales y culturales	7

Objetivo

El presente documento recoge la memoria de actividades y la memoria económica relativa al año 2014, con el fin de dar cumplimiento a lo recogido en el *Artículo 5. Modificación de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales* de la **Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio** [BOE núm. 308, 23 de Diciembre de 2009]:

“La Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, queda modificada en los siguientes términos:
*...+ Se añade un nuevo artículo 11, con la siguiente redacción: **Artículo 11. Memoria Anual**

1. Las organizaciones colegiales estarán sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, cada una de ellas deberá elaborar una Memoria Anual que contenga al menos la información siguiente:

- a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.
- b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.
- c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.
- f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.
- g) Información estadística sobre la actividad de visado.

Cuando proceda, los datos se presentarán desagregados territorialmente por corporaciones. *...+”

En Valencia, a 28 de junio de 2017.

Vicente Vert Belenguer

Presidente del COIQCV

Informe anual de la gestión económica

Gastos e ingresos del Colegio referentes al año 2016 a fecha 31 de diciembre sin IVA:

GASTOS 2016

Concepto	Cuantía (euros)
Personal (nóminas y seguridad social)	25011,24
Liquidaciones Junta de Gobierno. Asamblea, viajes, etc	868,71
Suministros (luz, agua, teléfono, limpieza, etc)	1789,22
Alquiler	7260,00
Asesoría laboral y fiscal	3142,90
Cursos	3431,81
Comisiones	34
Diseño y mantenimiento web. Dominio	505
Seguros (sede, SRC, altos cargos)	16455,70
Unión profesional	540,92
X Aniversario	9485,04
IChemE	13195,30
Otros (papelería, aprovisionamiento, correos, merchandising, mensajería, etc)	3720,91
Total	85440,74

INGRESOS 2016

Concepto	Cuantía (euros)
Entidades colaboradoras	1500
Cuotas colegiales	56591,00
Visados	6243,10
Cursos	6416,43
X Aniversario	1830
Otros ingresos (intereses, lotería etc,)	520,85
Total	73101,38

El **balance final** a fecha 31 de diciembre el saldo del COIQCV del año 2016 es **negativo** suponiendo un descenso de 12339,36 euros. Si añadimos esta cantidad a la obtenida en el balance de ejercicios anteriores da como resultado un saldo positivo de 73445,11 euros.

Cuotas aplicables

Se aprueba en la Asamblea del 17 de diciembre de 2016 mantener las cuotas colegiales durante el 2017 quedando de la siguiente forma:

- Reducción de cuota en un 50% para desempleados que lleven 6 meses inscritos como demandantes de empleo.
- Cuota reducida (descuento del 50%) para nuevos titulados durante el 2017.
- Para el resto de los titulados se mantiene la cuota en 120 € anuales.

Alegaciones presentadas frente a la Administración

Durante el 2016 el Colegio tomó acciones para la defensa de la profesión presentando alegaciones en los siguientes conflictos:

- Modificación del Real Decreto 1837/2008 para incluyan la Ingeniería Química como profesión regulada. De momento no se ha aprobado su modificación. Esperando respuesta a fecha 31/12/2016.
- Concurso gerente consorcio plan zona residuos cv zona v5 para que incluyan al Ingeniero Químico en el listado de titulaciones que pueden presentarse. Se consigue que incluyan la titulación de Ingeniero Químico.
- Alegaciones para la inclusión de la titulación de Ingeniero Químico para impartir cursos mantenimiento riesgo legionella en Islas Baleares. Esperando respuesta a fecha 31/12/2016.

Representación COIQCV

Los miembros de la Junta de Gobierno del COIQCV han representado al colectivo durante el 2015 en los siguientes actos:

- Premios a la Excelencia Unión Profesional
- Acto de clausura Master AIDIMME
- Presentación del Máster de Ingeniero Químico en la UPV
- Actos de Caja de Ingenieros
- Acto de graduación de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante
- Acto de graduación de titulados en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Valencia
- Acto de graduación de titulados en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia
- Reuniones de Unión Profesional

Actividades de visado

Este año se produce un aumento en el número de visados de certificados y de proyectos, siendo los que se detallan a continuación:

- 71 Asunciones de coordinación de seguridad y salud
- 71 Libros de incidencias
- 43 Actas de aprobación
- 3 Renuncias de coordinador de seguridad y salud
- 10 Certificados
- 1 Asunción Dirección Técnica
- 1 Libros de órdenes y asistencias
- 4 Certificados de final de obra
- 19 Proyectos:
 - 6 Proyectos de almacenamiento de productos químicos
 - 6 Licencias ambientales
 - 2 Proyectos de depuradoras
 - 1 Proyecto de caldera
 - 1 Proyecto de instalación contraincendios
 - 1 Proyecto de instalaciones de líneas de fluidos revamping
 - 1 Proyecto de instalaciones de un laboratorio de calidad
 - 1 Proyecto de instalaciones de una planta de biodiesel

Actividades formativas

Durante el 2016 se organizaron las siguientes actividades formativas:

- Jornada sobre el Seguro de Responsabilidad Civil
- Cursos Introducción a la Simulación de Procesos Químicos
- Curso Tecnologías de membranas aplicadas a la reutilización del agua
- Curso Diseño de Plantas de Tratamiento de aguas por Ósmosis Inversa



Todos los cursos pudieron realizarse con éxito de asistencia.

Convenios firmados

Durante el 2016 se firmaron los siguientes convenios ampliando los servicios preferentes que ofrecemos:

- TÜV Rheinland
- Araworks
- Aimplas
- Colegio Oficial de Químicos de Murcia
- Cubicoff
- Jiayu

Actividades socio culturales

El 24 de septiembre de 2016 tuvo lugar la celebración del X Aniversario del COIQCV que culminó con una cena en el restaurante La Ferradura contando como maestro de ceremonias con Víctor López, Ingeniero Químico y finalista de la Famelab 2015. En la celebración del X Aniversario nos acompañaron cerca de 70 colegiados e Ingenieros Químicos que no quisieron perderse una celebración tan importante para la Ingeniería Química como los 10 años de creación del 1er colegio de Ingenieros Químicos de España. También nos acompañaron miembros de la Universidades, de otros Colegios profesionales, representantes de la industria química valenciana y de IChemE..

Antes de la cena se hizo entrega de las condecoraciones a los colegiados de honor: Juan Jaime Cano, Jaime Lora, Alejandro Marín, José Costa, María Jesús Moro y Agustín Escardino, y de un detalle para nuestros patrocinadores: Caja de Ingenieros, Mutua de los Ingenieros, Catalana Occidente, Jiayu, Fimed y AIDIMME, ya que sin ellos no se habría podido realizar un evento de esa magnitud.

